



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2008)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 15/04/2008 14:45:04)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION ESPECIAL	LIC.CS.EDUCACION	020/99	5	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GRANATA, MARIA LUISA	Prof. Responsable	P.TIT EXC	40 Hs
SANCHEZ, IRIS BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/03/2008	20/06/2008	15	90

IV - Fundamentación

IV.- FUNDAMENTACIÓN

El programa que se presenta tiene como propósito general que los alumnos de 5º Año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación alcancen los conocimientos más relevantes del campo de la Educación Especial y de la intervención educativa que configuran su especialidad profesional. Para esto se abordarán los debates actuales, y las nuevas conceptualizaciones y perspectivas.

La Educación Especial ha tenido un recorrido muy difícil y como el resto de las disciplinas ha ido cambiando paralelamente al desarrollo de los sistemas educativos apoyándose a su vez en los avances científicos y tecnológicos, ligados a contextos históricos, políticos, sociales y culturales.

Las perspectivas críticas en la educación y especialmente en la Educación Especial han permitido comprender cómo la clasificación, la etiquetación y muchas de las experiencias educativas que tienen los niños diferentes aseguran su “reproducción cultural” como miembros de una clase social problemática.

El discurso de la diversidad y de la inclusión supone una ruptura con el modo en que investigadores y prácticos de la educación han abordado tradicionalmente las diferencias individuales.

Como sostiene García Pastor (1994) el discurso de la diversidad retoma la perspectiva social en sus dimensiones éticas y políticas y es precisamente desde esta dimensión social de construcción de la realidad desde donde se plantea el debate entre fines y medios, replanteándose por lo tanto el papel de la escuela.

Hablar de diversidad, debería suponer un modo alternativo de considerar las diferencias y hablar de inclusión, un modo alternativo de abordar la práctica educativa.

Habida cuenta de esta situación es la educación general la que entra en crisis y no sólo la Educación Especial, si no es posible asegurar que los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales puedan tomar el lugar que les corresponde en la

sociedad. La educación fracasa si no es capaz de dar una respuesta a cada alumno sin excluirlo, sin marginarlo, sin segregarlo.

Por lo tanto el cambio que reclama la Educación Especial es un cambio profundo y no superficial. Es cultural, social, ideológico. Exige una reconstrucción total de la forma de hacer educación. A los métodos acabados centrados en productos se oponen procesos abiertos guiados por nuevos criterios tendientes a la creación de situaciones educativas construidas desde la diversidad. Se ha dejado de poner el énfasis en la complejidad de los trastornos para centrar la preocupación en el abordaje pedagógico, en la interacción entre los factores que provienen del sujeto y los procedentes del contexto. Se ha dejado de mirar tan sólo aquello en lo que no se adapta al molde curricular establecido, para indagar en las necesidades, los intereses, los deseos, las potencialidades y las condiciones de vida de personas concretas (Parrilla, A. 1997).

La metodología de trabajo que se propone busca que los estudiantes piensen la Educación Especial como fenómeno complejo. Enfatiza la necesidad de proporcionar a los estudiantes en formación, experiencias sobre la diversidad de contextos educativos que abarca la Educación Especial, tanto los del ámbito formal como los de la denominada educación no formal. En los espacios de la práctica se tratará de problematizar la realidad, estudiar algún problema en particular, abordarlo desde las herramientas teórico-instrumentales que aportan las disciplinas y extraer consecuencias e implicancias para el campo profesional del futuro licenciado en Ciencias de la Educación.

Por lo expresado se incorpora a los trabajos prácticos el estudio de casos como una estrategia fértil para vincular las prácticas educativas al análisis de sus dimensiones y la contrastación con distintas fuentes de conocimiento, tanto de las teorías sistemáticas como de las elaboradas por la experiencia de los sujetos en formación. El valor del aprendizaje casuístico reside en preparar para una importante experiencia de la actividad profesional en el campo de la educación: el juicio sobre la situación y la toma de decisiones.

En todos los casos las propuestas de trabajo tenderán a que los alumnos recuperen los saberes previos que poseen en relación con los nuevos temas y que apliquen los conocimientos que van construyendo, en situaciones vinculadas con la realidad laboral.

En síntesis se plantea la situación de clase como una relación dialéctica entre la práctica y los marcos teóricos y un encuentro que permita interrogarse, conceptualizar, proponer y producir.

V - Objetivos

1. Comprender desde una perspectiva de indagación reflexiva y crítica las controversias y debates actuales sobre la educación de las personas con necesidades educativas especiales
2. Construir conocimientos sobre la intervención educativa en el campo de la educación especial
3. Comprender la problemática individual y social que afecta a los sujetos con necesidades educativas especiales
4. Analizar y resolver situaciones problemáticas del campo profesional
5. Comprender y valorar la importancia de la actividad interdisciplinaria en el campo de la Educación Especial
6. Aplicar herramientas de la metodología de la investigación en trabajos de campo y estudio de casos
7. Una mejor toma de conciencia de la necesidad de promover la aceptación de la integración e inclusión de los sujetos con necesidades educativas especiales como criterio esencial para garantizar la calidad de la tarea educativa
8. Una mejor toma de conciencia de sus propios recursos personales con relación a la carrera elegida
9. Reflexionar sobre el quehacer del licenciado en Ciencias de la Educación en el campo de la Educación Especial

VI - Contenidos

MÓDULO I. Educación Especial y Práctica Educativa

La Educación Especial desde una perspectiva histórica, social y epistemológica.

Ejes conceptuales de la Educación Especial: Normalización, integración, necesidades educativas especiales. Principios de la educación inclusiva. Formas y condiciones para la integración escolar. Situación actual de la Educación Especial a nivel internacional, en la Argentina y en la Provincia de San Luis. Modalidades de escolarización. El aula especial y el aula de apoyo. La escuela especial. Necesidades educativas especiales y currículum escolar.

MÓDULO II. El sujeto de la Educación Especial y su contexto familiar

El sujeto de la Educación Especial a la luz de los nuevos paradigmas.

Problemas de aprendizaje. Causas. Características evolutivas e implicancias educativas.

La deficiencia mental y el retardo mental. Conceptos, modelos y teorías explicativas. Análisis crítico de los diferentes enfoques. Los límites de la inteligencia y la búsqueda de nuevos paradigmas. Estudio de distintos síndromes: Síndrome de Down, Frágil X, entre otros.

Los sujetos con discapacidad motora. Posibilidades educativas y de integración. Medios de acceso al currículum. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Los sujetos con discapacidades sensoriales. Intervención educativa.

La familia del niño con necesidades educativas especiales, problemática que enfrenta. Las relaciones entre padres y profesionales. La relación entre la familia y la escuela.

MÓDULO III. LA discapacidad como problema social.

Evolución histórica de las actitudes frente a la discapacidad.

Programas de concientización de la comunidad en relación a la aceptación e integración de las personas con capacidades diferentes.

Legislación nacional y provincial sobre discapacidad

La respuesta desde las instituciones no formales: Las organizaciones de la sociedad civil

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos responde al modelo de formación centrado en el análisis (Giles Ferry, 1990). Se asienta en la articulación teoría-práctica desde la lógica interna de la "acción-reflexión-acción". Para esta concepción la práctica no puede ser formadora por sí misma si no es leída con la ayuda de un referente teórico. Siguiendo a Ferry el hecho de que se vaya más a la práctica no tiene valor formativo salvo si se retoma la experiencia para describirla y analizarla.

Se realizarán tres (3) trabajos prácticos.

Los propósitos generales del plan de trabajos prácticos son:

• Que los alumnos aprendan en casos típicos o especiales para que luego puedan realizar transferencia a las situaciones profesionales futuras

• Que los alumnos sean capaces de vincular los problemas de la práctica y sus dimensiones como así también la teoría y su propia experiencia

TRABAJO PRÁCTICO N° 1.- Visitas a distintos establecimientos de la Ciudad de San Luis que atienden sujetos con necesidades educativas especiales

OBJETIVOS

Se espera que los alumnos logren:

- Problematizar y comprender la realidad de la Educación Especial en la Provincia de San Luis
- Aproximarse a experiencias que les permitan la delimitación del ámbito institucional como campo de trabajo profesional y al de los requerimientos y dificultades que plantea
- Aplicar herramientas de la metodología de la investigación (observación, entrevistas, recolección de datos, análisis e interpretación de datos, desde el marco teórico de la asignatura)
- Definir algunas hipótesis diagnósticas sobre las características generales del funcionamiento de las instituciones visitadas: la posible relación con su historia, las condiciones del espacio, las de la población que atiende y las de su inserción en la comunidad, entre otras
- Desarrollar conciencia profesional, vivenciando situaciones propias de la vida de las instituciones

ESQUEMA DE LAS TAREAS A REALIZAR

Puntos sobre los cuales indagar en la institución. Se recogerán datos sobre:

- La institución
- Los alumnos
- Los docentes
- El proyecto institucional y el currículum
- La organización general y pedagógica de la institución, dinámica global de los grupos y la de su inserción en la comunidad

Se aplicarán técnicas de recolección de información:

- Observaciones de la vida cotidiana de la institución: espacio físico, tiempo, relación con la comunidad. Las tareas que se hacen, la forma en que se trabaja, impresiones y emociones del observador (todo lo que permita empaparse de la manera en que se vive en la escuela).
- Entrevistas individuales y/o grupales a docentes, alumnos, directivos, otro personal de la institución
- Análisis de fuentes: Proyecto institucional, currículum, otra documentación

Se elaborarán hipótesis diagnósticas sobre las características generales de la institución y se realizarán recomendaciones para la acción

- A partir de los datos obtenidos se tratará de definir algunas hipótesis diagnósticas sobre las características generales de la institución, la posible relación con su historia, las condiciones del espacio, las de la población que atiende y las de su inserción en la comunidad; como así también las dificultades propias del trabajo institucional para culminar con recomendaciones para la acción

TRABAJO PRÁCTICO N° 2.- Análisis de casos

OBJETIVOS

Se espera que los alumnos logren:

- Articular la teoría con la práctica
- Desarrollar una experiencia formativa integradora del conocimiento teórico-práctico en el estudiante y potenciar las capacidades, habilidades y aptitudes que resultan decisivas en su práctica profesional
- Tomar conciencia de la necesidad del trabajo interdisciplinario a los fines de obtener un diagnóstico integral que oriente la acción educativa especial y la acción del medio familiar
- Desarrollar actitudes positivas para la relación y el trabajo con niños y adolescentes con necesidades educativas especiales

ESQUEMA DE LAS TAREAS A REALIZAR

Los alumnos reunidos en pequeños grupos deberán analizar el caso seleccionado por el equipo docente

- Seleccionar el caso en función de los intereses y preocupaciones de los estudiantes en formación
- Recolectar la información que pudiera existir sobre el mismo
- Identificar el problema
- Plantearse algunos interrogantes que le ayuden a orientar la búsqueda de mayor información: consulta bibliográfica, entrevista a los padres, a profesionales u a otros informantes claves
- Realizar un primer escrito al que llamamos primer borrador de trabajo que deberá contener:
 - a. Relato de su interés o motivación por el caso. ¿Por qué le interesa?
 - b. Relato organizado con la mayor cantidad de datos posibles recogidos de otros profesionales, de la familia, de la escuela, observaciones propias, etc.
 - c. Primera aproximación a los datos a modo de interrogantes que se plantean
 - d. Teoría, marcos referenciales, conceptos que piensa que le ayudarán a iluminar el problema
 - e. Análisis e interpretación de los datos obtenidos
 - f. Elaboración del informe final
 - g. Elaboración de estrategias y programas de intervención educativa para los casos estudiados
 - h. Los alumnos participarán de una mesa de discusión en la que cada grupo de trabajo expondrá el caso estudiado, quedando abierta de este modo la posibilidad de analizarlo críticamente y generar una instancia de debate colectivo

TRABAJO PRÁCTICO N° 3.- Análisis de una estrategia de integración llevada a cabo por una institución de educación común de la Ciudad de San Luis

OBJETIVOS

Se espera que los alumnos logren:

- Integrar aprendizajes
- Capacidad para producir, organizar y expresar ideas en forma oral y escrita
- Habilidad para resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos.

ESQUEMA DE LAS TAREAS A REALIZAR

- Análisis de documentación que describe el trabajo realizado por una institución de educación común en relación a la integración de alumnos con necesidades educativas especiales
- Extraer conclusiones en relación a los supuestos que subyacen en el trabajo implementado por la institución en torno a concepciones de:
 - o Aprendizaje – Enseñanza – Educación Especial

- o Alumnos con necesidades educativas especiales
- o Integración
- o Adaptaciones curriculares
- o Trabajo con los padres
- o Resultados de la integración en términos de procesos y logros

VIII - Régimen de Aprobación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la producción del estudiante se prestará atención preferencial a los siguientes aspectos:

- Capacidad para pensar, organizar e integrar conocimientos
- Capacidad para producir, organizar y expresar ideas o crear formas originales
- Precisión y rigor conceptual
- Sustento empírico y teórico de las propuestas de análisis y de intervención
- Grado de avance en la capacidad para analizar situaciones y tomar decisiones
- Habilidad para resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos
- Amplitud y profundidad de la consulta bibliográfica

APROBACIÓN

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente:

“Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

- a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
- b. Con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas
- c. Con la aprobación de una evaluación parcial, que tendrá una recuperación
- d. Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador
- e. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas, incluida la evaluación de integración
- f. En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado

PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. NORMAS PARA SU APROBACIÓN

Los alumnos tendrán derecho a recuperar cada uno de los trabajos prácticos previstos. Un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

El equipo docente implementará un sistema de seguimiento que durante el desarrollo de los mismos indique al alumno su marcha correcta o la necesidad de introducir reajustes.

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas
3. Aprobar una evaluación parcial
4. Aprobar el examen de integración final

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura

ALUMNOS LIBRES

Son alumnos libres, de acuerdo al Art. 26 del Régimen Académico Ord. CS N° 13/03:

- a. Los que no se inscribieron estando en condiciones de cursar la asignatura
- b. Se inscribieron y no cursaron
- c. Cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad
- d. Habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el periodo de regularidad que indica el Art. 24.

TRABAJOS PRÁCTICOS

El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos. Será responsabilidad del alumno libre tomar contacto con el equipo docente con suficiente antelación, no menos de 60 (sesenta) días para coordinar esta tarea. El alumno que no apruebe los trabajos prácticos y el coloquio sobre los mismos no podrá rendir el examen final.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES

Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Ainscow, Mel (2001). “Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares”. Ed. Narcea, Madrid.
- [2] Armstrong, Thomas (2001). “Síndrome de déficit de atención con o sin hiperactividad – ADD ADHD. Estrategias en el aula”. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- [3] Arnaiz Sánchez, Pilar (2003). “Educación inclusiva. Una escuela para todos”. Ed. Aljibe, Málaga.
- [4] Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR) (2004). “Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo”. X Edición. Editorial Alianza, Madrid.
- [5] Bautista, Rafael Comp.(1993). “Necesidades educativas especiales”. Colección Educación para la Diversidad. Ed. Aljibe, Málaga
- [6] Cuomo, Nicola (1998). “La integración escolar. ¿Dificultades de aprendizaje o dificultades de enseñanza? Ed. Visor, Madrid.
- [7] Fernández, Lidia (1994). “Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas”. Ed. Paidós. Buenos Aires
- [8] Flores, Jesús; Troncoso María (1997). “Síndrome de Down y educación”. Ed. Masson, Barcelona
- [9] Fortes Ramírez, Antonio (1994). “Teoría y práctica de la integración escolar. Los límites de un éxito”. Ed. Aljibe, Málaga.
- [10] Franklin, Barry, Comp (1996). “Interpretación de las discapacidad. Teoría e historia de la Educación Especial”. Ediciones Pomares – Corredor, Barcelona.
- [11] García Pastor, Carmen (1998). “Una escuela común para niños diferentes. La integración escolar”. Ed. EUB, Barcelona.
- [12] Hanco, Gerda (1993). “Las necesidades educativas especiales en las aulas ordinarias. Profesores de apoyo”. Paidós, Barcelona.
- [13] Barton, L. Comp. (1998). “Discapacidad y sociedad”. Ed. Morata, Madrid.
- [14] López Melero, M (1986). “Teoría y práctica de la Educación Especial”. Ed. Narcea, Madrid
- [15] Marchesi, A; Coll, C; Palacios, J Comps. (1999). “Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales”. Ed. Alianza, Madrid.
- [16] Molina García y otros (1993). “Procesos y estrategias cognitivas en niños deficientes mentales”. Ed. Pirámide, Madrid.
- [17] Molina García, Santiago (1994). “Deficiencia mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos”. Ed. Aljibe, Málaga.
- [18] Stainback, Susan; Stainback, William (2001). “Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo”. Ed. Narcea, Madrid.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Fejerman Natalio: (1996) “Autismo Infantil y otros trastornos del Desarrollo”. Paidos. Barcelona
- [2] Guerrero López José (1995) “Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con Síndrome de Down. Paidos . Barcelona
- [3] Lus, Maria Angélica (1995) “De la integración escolar a la escuela integradora” Paidos. Buenos aires

- [4] Parrilla, A. (1997). "La formación de los profesionales de la Educación Especial y el cambio educativo". En JURADO, P, Coord. Las necesidades educativas: presente, pasado y futuro. Ed. Artes Gráficas, Barcelona.
- [5] Puigdemívol, I. (1993). "Programación del aula y la adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad". Ed. Grao, Barcelona.
- [6] Sánchez Palomino, Antonio; Torres Gonzáles, José; Coord. (1997). "Educación Especial I: Una perspectiva curricular organizativa y profesional". Ed. Pirámide, Madrid.
- [7] Sánchez Palomino, Antonio; Torres Gonzáles, José; Coord. (1997). "Educación Especial II: Ámbitos específicos de intervención". Ed. Pirámide, Madrid.
- [8] Skliar, Carlos (2005) " Y si el otro no estuviera ahí?. Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia" . Miño y Dávila. Buenos Aires.
- [9] Tallis, Jaime y otros (1993). "Retardo Mental. Apuntes sobre la deficiencia mental: Reflexiones interdisciplinarias" Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- [10] Torres González, José (1999). "Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas". Ed. Aljibe, Málaga.

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que los alumnos logren:

1. Comprender desde una perspectiva de indagación reflexiva y crítica las controversias y debates actuales sobre la educación de las personas con necesidades educativas especiales
2. Construir conocimientos sobre la intervención educativa en el campo de la educación especial
3. Comprender la problemática individual y social que afecta a los sujetos con necesidades educativas especiales
4. Analizar y resolver situaciones problemáticas del campo profesional.

XII - Resumen del Programa

Los contenidos y actividades del programa se organizan en tres módulos.

MODULO I: Educación Especial y Práctica Educativa.

MODULO II: El Sujeto de la Educación Especial y su contexto familiar.

MODULO III: La discapacidad como problema social.

El Plan de Trabajos Prácticos propone tres experiencias formativas que se complementan y relacionan entre si. Buscan que los alumnos logren:

o Articular la teoría con la práctica.

o Integrar aprendizajes.

o Desarrollar habilidad para resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos.

XIII - Imprevistos

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	